

NORMAS DE PARTICIPACIÓN

RETO FOLLOWERS ON-LINE

REQUISITOS

1. Aunque el acceso a los formularios es libre y cualquier persona puede formar parte del reto **TRIVIAL #FollowNature**, solo aquellos que son voluntarios en activo o fueron voluntarios en el pasado del programa LIFE Followers, serán considerados para el reto final de la séptima prueba.

Normas de participación:

1. Todos los miércoles (desde el 25 de marzo 2020) se publicará a través de las Redes Sociales de SEO/BirdLife y del proyecto LIFE Followers, 1 de las 7 pruebas totales.
Cada prueba consistirá en una pregunta con cuatro posibles respuestas, únicamente la prueba final será diferente al resto, revelándose al final de las 6 primeras pruebas.
2. Todos los martes siguientes a la publicación de las pruebas, es decir, cada 7 días se publicará la solución a la respuesta y el ranking de los participantes.
3. La puntuación que reciben los participantes según acierten o fallen será la siguiente:
 - a. ACIERTO 3 PUNTOS.
 - b. FALLO 1 PUNTO.
4. Para poder participar, cada prueba irá acompañada de un [enlace a un formulario](#) donde se registrará la respuesta del participante para confeccionar el ranking. El formulario permanecerá abierto desde el miércoles de publicación de la pregunta hasta el lunes siguiente (6 días).
***Si no se completa ese formulario en cada prueba no se puede optar al premio final.**
5. Aquel participante con la máxima puntuación al final de las 7 pruebas será considerado el ganador del reto **TRIVIAL #FollowNature**.
En caso de empate tras la prueba final se sorteará el premio entre los participantes con más puntos.

Premio: El/la Follower ganador/a recibirá unos "*Prismáticos Azor 8x42* (o similares disponibles en la [web de la Tienda de SEO/BirdLife](#))".